



GES | 20 años
GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD

OFICINA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y OIRS

DR. JBT/PGM

ORD. N° 1548

ANT.: Oficio N°37/S15/2025, de la Cámara de Diputados.

MAT.: Da respuesta a la consulta efectuada por el Diputado Sr. Tomás Lagomarsino Guzmán de la Cámara de Diputados.

ARICA,
17 ABR. 2025

**A: DRA. XIMENA AGUILERA SANHUEZA
MINISTRA DE SALUD**

**DE: SR. ALFREDO FIGUEROA SEGUEL
DIRECTOR (S) SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA**

Junto con saludar, quien suscribe, Director subrogante del Servicio de Salud Arica y Parinacota, dando respuesta a la consulta formulada por el H. Diputado Dr. Tomás Lagomarsino Guzmán, a través del Oficio N°37/S15/2025 de 09 de abril de 2025, vengo en informar lo siguiente:

Que, debido a la naturaleza sensible de la información, no es posible entregar un informe más detallado de los pacientes trasladados.

No obstante lo anterior, se entregan datos respecto al número de traslados solicitados y concretados desde el Hospital Regional "Dr. Juan Noé Crevani" hacia el Centro Oncológico de Antofagasta durante el año 2024:

Año 2024	N° de traslados
Enero	16
Febrero	10
Marzo	18
Abril	17
Mayo	22
Junio	12
Julio	10
Agosto	12

Septiembre	11
Octubre	8
Noviembre	16
Diciembre	10
Total General	162

Atentamente



[Handwritten signature]
SR. ALFREDO FIGUEROA SEGUEL
DIRECTOR (S)

SERVICIO DE SALUD ARICA Y PARINACOTA

DISTRIBUCION:

- Indicada. Correo electrónico: gestiondeoficios@minsal.cl ✓
- Archivo Oficina de Participación Social y O.I.R.S, SSAP.
- Of. de Partes (2).



N°37/S15/2025

Valparaíso, 9 abril de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63/64), acordó oficiar a Us. tenga a bien remitir un informe que contenga los datos detallados de la cantidad de pacientes oncológicos de la Región de Arica y Parinacota que son derivados y trasladados para ser atendidos en la Región de Antofagasta.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Tomás Lagomarsino Guzmán.**

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA MINISTRA DE SALUD, XIMENA AGUILERA SANHUEZA
Ilustre

email: gestiondeoficios@minsal.cl; julio.munozromo@minsal.cl



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Firmado por Leonardo Enrique Lueiza Ureta
Fecha 10/04/2025 13:10:36 CLT

